



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 006**  
**CIVIL MUNICIPAL DE PASTO**

**LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 0075

Fecha: 12/05/2017

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003004 2011 00929	Ejecutivo Singular	COOASMEDAS vs CLAUDIA CRISTINA JOJOA JOJOA	Auto niega solicitud	11/05/2017
52004003006 2004 00840	Ejecutivo Mixto	SONIA MARILU - CALDERON RUIZ vs JOSE DOLORES - RIOBAMBA	Auto admite sustitución poder apoderado Dte.	11/05/2017
52004003006 2007 00190	Ejecutivo Singular	MARIA DEL CARMEN - PONCE ORTIZ vs NORMA LENA - BOLAÑOS	Auto agrega oficio llegado J 3 C.M., ordena oficiar	11/05/2017
52004003006 2009 00755	Ejecutivo Singular	NELI - BURBANO vs BERNER ANDRES - ERASO V.	Auto no declara nulidad medidas cautelares presento la parte demandada, por improcedente, se condena en costas.	11/05/2017
52004003006 2009 00755	Ejecutivo Singular	NELI - BURBANO vs BERNER ANDRES - ERASO V.	Auto ordena requerir neuvamente a secuestre JORGE JIMENEZ, RELEVADO, se designo a FRANCISCO OBANDO, a quien se reemplaza no figura ya en lista, se designa a MARIA EUGENIA	11/05/2017
52004003006 2009 00755	Ejecutivo Singular	NELI - BURBANO vs BERNER ANDRES - ERASO V.	Auto niega solicitud DE RETENCIÓN, orden ya fue emitida por Inspección tercera civil municipal de pasto, sin embargo se oficia a Polinal para hacer efectiva retención,	11/05/2017
52004003006 2011 00709	Ejecutivo Singular	SANDRA DEL ROSARIO - MAYA vs BLANCA LIBIA - HERNANDEZ CIFUENTES	Auto niega solicitud	11/05/2017
52004003006 2013 00699	Ejecutivo Singular	GRUPO CONSULTOR ANDINO S.A. (CESIONARIO) vs MONICA - MERA LASSO	Auto admite cesión del crédito reconce personería a jorge E. Bedoya G- apoderado del cesionario y aprueba costas por \$3.900.000.00 a favor de la parte ejecutante cesionaria	11/05/2017
52004003006 2015 00080	Ejecutivo Mixto	EFRAIN ANDRES REVELO MOTA vs HERNAN - VELASCO APRAEZ	Auto agrega despacho comisorio 114 devuelto del Juzgdo Promiscuo Municipal de Chachagui, fija \$ 170.000.oo honorarios secuestre	11/05/2017
52004003006 2016 00070	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE vs MIRIAM CECILIA CÁNCHALA QUIROZ	Solicitud de conversión de depósitos judiciales ANTE OFICINA JUDICIAL --- con oficio No. 784 de mayo 11-2017 y ordena reintegrar depósitos a la parte ejecutada	11/05/2017

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003006 2016 00230 /	Ejecutivo Singular	TERESA - LARRANAGA  vs NIDIA MONICA - MADRONERO HERNÁNDEZ	Auto declara impedimento  titular, ordena remitir a Juzgado 1 Civil Municipal de Pasto, y comunicar a Oficina judicial para compensación.	11/05/2017
52004003006 2016 00859 /	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A  vs MARIA EUGENIA - MESA DE ROJAS	Auto decreta secuestro  inmueble D. 48	11/05/2017
52004003006 2017 00074 /	Ejecutivo Singular	COMERCIALIZADORA O2 SAS  vs INVERSIONES MONTSERRAT LTDA.	Auto admite sustitución poder  y reconoce personería apoderado	11/05/2017
52004003006 2017 00074 /	Ejecutivo Singular	COMERCIALIZADORA O2 SAS  vs INVERSIONES MONTSERRAT LTDA.	Auto decreta secuestro	11/05/2017
52004003006 2017 00097 /	Interrogatorio de parte	CLAUDIA PATRICIA - GUERRERO MEZA  vs EDIFICIO LOS ROSALES P.H.	Auto adiciona providencia  del 05 de abril de 2017, a solicitud del apoderado de la parte citante	11/05/2017
52004003006 2017 00129 /	Verbal	POLICARPO - APONTE AVELLA  vs EDILBERTO CAMARGO RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda	11/05/2017
52004003006 2017 00131 /	Verbal	FONDO NACIONAL DE AHORRO  vs SERVIO JAVIER - INSUASTY	Auto inadmite demanda	11/05/2017
52004003006 2017 00132 /	Ejecutivo Singular	ABRAHAM - PEREIRA  vs MARIA TERESA - PEREIRA	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/05/2017
52004003006 2017 00132 /	Ejecutivo Singular	ABRAHAM - PEREIRA  vs MARIA TERESA - PEREIRA	Auto decreta embargo	11/05/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/05/2017 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

  
JUAN F. ERASO ESTRELLA  
SECRETARI@